

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Turismo y Comercio
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 6.479/2012

**Notificación del Acuerdo de Tramite de Audiencia en el
Registro de Turismo de Andalucía.**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Trámite de Audiencia del procedimiento de cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento dedicado a la actividad de agencia de viajes denominada Gallery Viajes (Nº de expediente: 2012/CO/000089), cuyo titular es Gallery Viajes S.L., que tuvo su último domicilio conocido en c/ Tras la Puerta, 1 de Córdoba y tras informe del Servicio de Inspección de esta Delegación de fecha 17/04/2012 en el que se constata el cierre del establecimiento, por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que podrán conocer el contenido íntegro del citado acto en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba.

Asimismo, se le notifica que, según indica en el citado trámite, con carácter previo a resolver sobre la Cancelación de oficio del citado establecimiento, se le pone de manifiesto el expediente en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Córdoba, a 25 de septiembre de 2012. La Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Fdo. María de los Santos Córdoba Moreno. Vº Bº El Jefe de Servicio de Turismo, Fdo. Manuel Rivero Mateos.